



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Miércoles 19 de Septiembre de 2018

NÚM. 80

C O N T E N I D O

TENENCIA DE SANTA CRUZ TANACO, MUNICIPIO DE CHERÁN, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN DE PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

Acta de sesión extraordinaria número consecutivo 08 / 2018 Sábado 08 de septiembre de 2018

En la tenencia de Santa Cruz Tanaco, Municipio de Cherán del Estado de Michoacán de Ocampo; siendo a las diez horas del día ocho de septiembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Comunal, se llevó a cabo la sesión extraordinaria, donde el ciudadano Presidente, presenta la solicitud de modificación de Plantilla de Personal, de acuerdo a los artículos 51 fracción III, IV y X y los artículos 26, 27, y 28, del mismo Bando de Gobierno de la tenencia de Santa Cruz Tanaco, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- . . .
- 5.- *Para presentar la solicitud de Modificación de Plantilla de Personal.*
- 6.- . . .

SECRETARIO.- Ciudadano Albino Álvarez Paramo, Punto Número Cinco, presentar la solicitud de modificación de Plantilla de Personal.

PRESIDENTE:- Ciudadano Salvador Álvarez Aguilar, bueno antes que nada disculpar por llegar un poco más tarde de lo previsto, pero se van atravesando detallitos yo creo que entendibles y comprensibles el día de ayer nos quedamos a medias con lo de la normalización del Personal de la Plantilla. Es ese el motivo de la sesión del día de hoy analizamos durante el día de ayer con el Tesorero la necesidad de que hay que modificar la Plantilla de Personal de acuerdo al personal que está en esta nueva administración, antes de entrar de lleno al tema si pido la palabra al señor Tesorero que nos brinde la información suficiente y necesaria para la modificación de la Plantilla de Personal, es el

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

